Juéves 23 de Diciembre de 1852. BUENOS-AYRES. Año 1.°—N.° 181.

EL NACIONAL.

ORGANO DE LA POLITICA, DEL COMERCIO, Y LITERATURA DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

EL NACIONAL es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA, sita en la calle Santa Rosa N.° 37—Su Redactor principal D. Palemon Huergo, y su editor responsable D. Cayetano Casanova.—Se publica todos los dias, menos los festivos, á las 4 de la tarde.—Se reciben suscripciones en la oficina del diario.—Precio de la SUSCRIPCION 25$ pagaderos al fin del mes—Un número suelto del Diario 3$—Se recibe toda clase de AVISOS á un precio módico; el importe de los avisos se abonará precisamente al entregarlos Los artículos comunicados pagarán á razon de 100$ por columna, garantidos.

EXTERIOR.

CHILE.

Tratados internacionales – Comercio trasandino.

Siempre hemos abogado por los tratados comerciales entre las Repúblicas Americanas, tratados comerciales que a la larga formarán una sola masa de intereses sólida y compacta de lo que hoy solo puede considerarse como un antagonismo de pequeñas porciones.

Entre Chile y el Perú, entre Chile y la República Argentina, son sobre todo mas convenientes esas relaciones estrechas, no fundadas sobre la reciprocidad sino sobre la franca apertura de nuestros mercados a todos aquellos que consumen nuestros productos, ó que nos traen en cambio los que consumimos.

Ningun interes representa para nosotros el sistema de la reciprocidad; antes al contrario, cortando las ramificaciones de nuestro comercio y reduciéndolas a ciertos límites, nos perjudica.

Si el Perú, por egemplo, grava en sus dominios la internacion de nuestros cereales, ¿será por ventura evitar el mal si nosótros gravamos la internacion de azúcares? La prudencia no aconseja subsanar un mal por otro mayor, sino de dos males aceptar el menor cuanto sea posible.

¿Ganaria Chile con las trabas que pone el Perú a la internacion de nuestros cereales? No.

¿Ganaria Chile, con impedir la internacion de azúcares peruanos? Tampoco.

Luego, lo mas racional seria evitar la pérdida de los intereses nacionales en cuanto depende de nosotros, puesto que no podemos imponer la ley a los demas Estados.

El mal orijinado a Chile por las restricciones impuestas a nuestros frutos, quedaria subsanado por la la libertad que nosotros concediéramos a los productos de nuestros vecinos en su internacion para nuestro consumo.

El Perú compraria mas caro nuestros cereales. Pero nosotros comprariamos mas barato sus azúcares. El bien no se habria conseguido de una manera satisfactoria y completa; pero al fin se habria cortado el mal en sus mayores perjuicios.

Ved, pues, la superioridad del sistema de la libertad del comercio, sobre la teoria y la práctica de las restricciones y de una reciprocidad tan mal comprendida y peor aplicada por nuestros gobiernos.

Tan absurdo nos parece el sistema de la reciprocidad, y tan ajenos del buen sentido los gobiernos que son sus partidarios, cuanto que no encontramos diferencia entre estos y aquellos seres desgraciados que por remediar una falta cometen un crímen. La falta desaparece, es verdad, pero como desaparece un incendio delante de un volcan que revienta.

Pero volvamos a nuestro asunto. Manifestar la necesidad de protejer el comercio trasandino es llenar columnas con pésimas ediciones de artículos insulsos.

¿De qué manera debe verificarse esa proteccion? Hé ahí el problema.

Por medio de una policia contra temporales, derrumbes, terremotos, etc., como se ha dicho?

¿Por medio de tratados comerciales?

¿Por medio de franquicias y libertad concedidas al cambio de productos entre los mercados de citra y de ultra cordillera?

Vayamos por partes.

Una policía contra temporales, y derrumbes! La idea es original en efecto, como lo seria la de secar el Oceano, y tirar un puente de Valparaiso a Austria para hacer el viage a paso redoblado, si lo propusiera el cólega. Pero no se trata de ideas orijinales, que orijinal fué tambien la idea de aquel que queria hacer volar a los bueyes, sino de ideas practicables.

¿Qué funciones serán las de la policía en caso de un temporal en la cordillera, ó en caso de un derrumbe? ¿La policia se habrá de tragar las cataratas del Cielo? Habrá de poner el hombro para detener las grandes moles que se desprenden? O como dice el cólega en la última esplicacion de su idea, habrá la policía de ocuparse en aparejar las mulas y encender fuego para los arrieros, ó tener la cena pronta y bebidas confortables para los que sientan frio en el camino? ¿La policía contra temporales no tendrá otras funciones que hacer de capataz de las arrias, ó fondista para los arrieros? Pero si el Estado hubiera de costear este género de policia en la cordillera para protejer el comercio, ¿por qué no habia de costear tambien tantas otras necesidades que pueden sentir los viajeros, una mesa de billar, por ejemplo, para calentar el cuerpo, y asignar sueldo a un comadron que sirviese para los casos urjentes de la comitiva? Todo seria protejer la produccion, bien fuese de la especie, ó de mercaderias. ¡Oh! Fourier no habria pedido para su falansterio, ni Owen para su paraiso, lo que los hombres que se llaman sensatos y de circunspeccion piden en Chile para la Cordillera!

Otro de los partidos propuestos es el tratado internacional. Examinémoslo.

Nosotros mismos lo indicamos antes de ahora; pero en las actuales circunstancias lo rechazamos. Que se nos acuse de inconsecuencia, por que vivimos en el dia que amanece, y no tenemos la firmeza de los postes.

Hace un año, los tratados internacionales de Chile y la República Argentina eran posibles y convenientes.

Hoy, por el contrario, son inconvenientes é imposibles, por la *ingarantía*, como dice el cólega, que presentan los sucesos de ultra-cordillera.

Antes de hacer tratados, es preciso que haya con quien tratar.—Que se nos diga ¿con quién tratamos?

¿Con Buenos Aires? No es posible. Los mismos que aconsejan los tratados sostienen todos los dias que Buenos Aires no representa á la Confederacion Argentina. ¿A qué nos atenemos? Nuestras relaciones comerciales con Buenos Aires se mantienen perfectamente por mar, y sin necesidad de la cordillera. Con Mendoza y las provincias adyacentes tampoco podemos tratar; ¿porqué con quien tratamos? Esas provincias no nos han hecho todavia el honor de mandarnos cónsules ni especiales, ni generales, ni procónsules, ni archicónsules como Buenos Aires.—Tampoco aquellas provincias en la actualidad saben si tienen ó no tienen Gobierno, si pueden ó no pueden tratar.

¿Con quien tratamos, pues? ¿Con el Encargado de Negocios residente en Valparaiso, como dice el cólega? Pero tampoco es posible. Salvo que queramos jugar á los tratados, el Gobierno de Chile no trata con títulos, sino con poderes. Donde existen esos poderes? Y si existieran: preguntariamos todavia que representan? A Buenos Aires, ó á las provincias? Si Buenos Aires no puede, segun vosotros, tratar en nombre de la República, tampoco las provincias pueden tratar en nombre de Buenos Aires. Con quien tratamos pues? Separadamente con cada una de ellas? Con Jujuy, Salta, Tucuman? Con la provincia de Córdoba, para convertir en doctores á nuestros comerciantes y cambiar leyes por mercaderias?

Los tratados internacionales se verifican entre gobierno y gobierno. Quien es el gobierno de la Confederacion Argentina en la actualidad?

Para que fuesen posibles los tratados, ó mas bien para que los títulos diplomáticos de Valparaiso tuviesen la facultad de tratar, seria preciso que las cosas volviesen á lo que fueron hace seis meses, que Urquiza volviese á Buenos Aires, y que el Club Argentino de Valparaiso lograse desde aqui constituir á la República. Y esto va largo.

Ayer que eran posibles los tratados, é imposible por la estacion la compostura del camino, se pedia esta, y no se pedian aquellos.

Hoy que son imposibles los tratados, y posible la concesion de franquicias aduaneras, se piden tratados á toda costa, y policia contra temporales en lo mas rigoroso del estio.

A cualquiera le darian tentaciones de creer que andamos tocados, que nos quejamos de la cabeza cuando la enfermedad está en los pies, y vice versa, ó que hacemos á lo vivo el papel del D. *Bàrbaro Chafalote* del sainete que buscaba un pedicuro para que le sacase las muelas.

Resulta, pues, que la idea de una policia contra temporales, mas que una utopia, teneis razon, es un despropósito.

Resulta tambien, que los tratados son imposibles, porque ni en las actuales circunstancias hay con quien tratar, ni se puede tratar no habiendo con quien, ni la república Argentina se ocupará tan luego de tratados; todo lo cual no quiere decir que aquel pais sea intratable.

Careciendo, de oportunidad todos los espedientes propuestos por el cólega, no queda mas que uno solo que aceptar ó rechazar para verificar esa decantada proteccion al comercio trasandino.

Reconocida la necesidad de proporcionar á Chile el mercado de ultra cordillera;

Reconocido tambien que el primer obstáculo de ese mercado son las Aduanas y resguardos de cordillera;

Reconocido que dichas Aduanas consumen mas de lo que producen, y orijinan una verdadera pérdida al Erario nacional, sin llenar el objeto de su creacion;

Reconocido tambien que es materialmente imposible evitar el contrabando que se hace por diferentes puntos de la cordillera, cuando solo existen en cuatro ó cinco las Aduanas;

Lo mas racional es pedir la libertad de los puertos de cordillera y la supresion de las Aduanas en dichos puntos, lo cual será desde luego una utilidad efectiva á la vez que para la Nacion, para el comercio y para el Erario, quien fácilmente podrá entónces hacer mayores concesiones y emprender mas importantes trabajos.

Decretar la libertad del comercio de cordillera, es acaso el único partido que debomos tomar en estas circunstancias para protejer el comercio trasandino.

(*Mercurio.*)

Buenos Aires y Urquiza.

Las noticias que nos ha traido de la República Argentina el último correo no contienen ningun acontecimiento de interés que haya variado el aspecto de los negocios.

Consumada por el hecho y reconocida por Urquiza la revolucion de Buenos Aires, aquel Gobierno marcha al parecer tranquilamente llevando a cabo su propósito de organizacion.

Urquiza permanece siempre en Entre Rios, esperando como hace dos meses la reunion de ese Congreso, con cuya mayoria no cuenta, aun prescindiendo de Buenos Aires.

Dos gobiernos, dos directorios, dos Congresos constituyentes, dos caudillos, y la anarquia en las provincias. Hé aquí la situacion de la República. Los trabajos constitucionales han fracasado contra el carácter de aquellos pueblos al parecer inconstituibles.

La mision del General Paz a las provincias del interior será acaso útil para el avenimiento de los intereses que actualmente se chocan.

Hé aqui la interesante carta de nuestro corresponsal de Mendoza—

Noviembre 3 de 1852.

Señor Editor—

En mi anterior correspondencia dí cuenta a Vd. de los sucecos últimamente acaecidos en Buenos Aires, y haciendo uso de mi natural franqueza emití mi opinion favorablemente a los autores de aquel cambio, viendo, como vi entonces, y como aun sigo viendo, vinculados en él el triunfo de un principio; y la consagracion de una gran doctrina.

Como no han llegado por acá los números del *Mercurio* que rejistraron mi correspondencia, (cosa a la verdad sorprendente cuando el *Diario* ha venido con profusion) no sé a ciencia cierta si me queda algo por decirle relativamente a aquella revolucion.—Tomaré pues los hechos como consumados y me limitaré a pintarle la situacion de la República.

Desde luego, importa saber que Buenos Aires ha visto sancionado su triunfo, pero que lejos de abusar de él, usa con moderacion y sensatez de la importancia que su denuedo y moralidad le han conquistado. Que ha proclamado la *fusion*, la *organizacion*, la *nacionalidad*, gritando por medio de sus prensas, y en el tono mas alto é inteligible—*nada de aislamiento.*

No contento con esto, y al mes cabal de su revolucion, es decir, el 11 de Octubre, ha despachado en calidad de Enviado Confidencial cerca de las provincias confederadas, al ilustre General Paz, quien trae en calidad de Secretario al noble jóven D. Carlos Tejedor, a quien tanto conocen los hombres ilustrados de Chile.

El jeneral Paz, segun se dice, viene á las provincias á dar esplicaciones respecto de los sucesos de Buenos Aires, y á proponer los medios de que la Organizacion Nacional no fracase por falta de bases sólidas.

Los porteños quieren la organizacion; pero la quieren para asegurar la libertad—Una Constitucion que no tenga este fin santo sería estéril é insubsistente.

Los actos públicos del Gobierno de Buenos Aires, nada ofrecen de equívoco—Reina allí el órden, la union, la actividad y la fé—Su volunutad por ahora es incontrastable, y el Manifiesto de su Sala es el espejo de una resolucion grande, robustecida por la conviccion y segundada por el patriotismo.

Sin embargo, la moderacion y la calma ganan terreno diariamente, y creo, á juzgar por la prensa y por cartas que he visto, que un arreglo pacífico, fundado en mútuas concesiones, podrá ser muy luego el término de la lucha. El jeneral Paz nos responderá de esta esperanza; se le supone en Entre Rios ó en Córdoba.

No es igual la actitud que ofrece el directorio, ni mucho menos el de algunas provincias del interior; el primero parece decidido á la campaña, no de las armas sinó de los bloqueos, y de la incomunicacion política que puede llamarse estrecha, aunque sea menos desastrosa; en tanto que las segundas, diciéndose obligadas al pacto de San Nicolas, ni se creen autorizadas para echar una mirada en torno suyo y darse cuenta de la desaparicion consentida y aun predicada de una de las 14 partes que forman el cuerpo federal.

El jeneral Urquiza, situado en Entre Rios, y cortejado por una parte del Congreso, que aun no se halla en mayoria, se sigue titulando *Director*; cuenta á sus órdenes 13 de los Estados y ofrece formar con ellos una nacion *grande y feliz*. Tanto él como esos *nobles* diputados sueñan en la posibilidad de un imposible tan absurdo, cuando no inicuo y antinacional.

Desde Entre Rios dicta decretos que comunica á las provincias por medio de postillones, pues no ha establecido ni un correo, teniéndonos de esta manera en la incertidumbre y oscuridad mayores.

A un bellísimo decreto dado por la provincia de Buenos Aires en favor del comercio interior, Urquiza ha respondido con una verdadera *interdiccion*, pues establece derechos de tránsito y de internacion sobre las mercaderias que se dirijan ó salgan para Buenos Aires. El puerto del Rosario, en Santa Fé, es el puerto habilitado, ó mayor de la Confederacion.

El Congreso, ó la fraccion del Congreso a quien la tempestad ha pillado fuera de cabaña, se ocupa en lisonjear la esperanza de sus comitentes con la inmediata sancion de una carta, que para ser mas subsistente y provechosa se dará sin contar para nada con Buenos Aires. ¡Qué tal patriotismo!

De todas las provincias confederadas ó fieles al tratado de San Nicolas, Córdova y Mendoza son hasta hoy las que han dado la cara mas de frente: la primera ha ofrecido al Director *vida y hacienda*, y la segunda ha hecho callar su prensa por poco adicta al Directorio, y la ha hecho sesgar de un modo funesto en el sentido de la desmembracion antes de ver caer la *autoridad* infalible que el acuerdo preliminar creó. Es decir, todo la sacrifica al prurito de ser fiel a lo que ayer juró. ¡Bello egemplo de tenacidad española que deja muy atras a otros que nos ofrece la historia de nuestra vieja y muy hidalga madre patria!

La cuestion *Sanjuanina*, a la que algun corresponsal del *Mercurio* llama cuestion *local*, *pobre* é insignificante, ha fijado sin embargo la atencion del *Director*, quien ha resuelto, segun se vé, hacer descender a Benavides de su puesto, temeroso de que aquel pueblo ilustre se le oscurra y se plegue a la politica independiente de Buenos Aires. Un señor Gomez (D. Joaquin) oficial de egército, ha venido en calidad de comisionado *ad hoc* y mañana sale para San Juan en compañia de otros dos señores nombrados por el gobierno de Mendoza; esta comision lleva sin duda el propósito de ganar simpatias para el Director, aunque sea a costa de Benavides. ¡Pobres pueblos! ¡Cómo se trafica con su libertad!

De cualquier modo, siempre es un triunfo el que los gobernantes traten de capitular con la opinion de los pueblos; y siempre es mejor *tarde que nunca.*

(*Id.*)

Incendio del City of Pittsburgh.

Este vapor, el mejor y mas grande tal vez que hemos tenido hasta ahora en la bahía de Valparaiso, pues constaba de dos mil seiscientas toneladas, que llegó el 22 de Estados Unidos y debia salir hoy para Panamá y California, fué ayer víctima de las llamas.

A las dos y cuarto de la mañana las campanas

FOLLETIN.

PASCUAL BRUNO.

POR

Alejandro Dumas.

—Mi rescato! dijo el príncipe de Paterno.

—El mismo, *caro príncipe*; todavia sois esclavo de los infieles:

—Diablo! como no vaya ahora el rey á exigir que le pague segunda vez! repuso Moncada.

—Tranquilícese vuestra excelencia, dijo la misma voz que ya habia respondido á Altavilla: Pascual Bruno no ha cogido mas que dos mil onzas!

—Y cómo lo sabeis vos señor Albanes, dijo el príncipe de la Cattólica, que se hallaba junto al que acababa de hablar, que era un gallardo jóven de ventiseis á ventiocho años, vestido con el trage de Vina? (1).

—Lo he oido decir, respondió indiferentemente el griego jugando con su alfange; ademas, si vuestra excelencia desea mas positivos informes, aquí hay un hombre que podrá dárselos.

El hombre á quien de esta suerte designaba á la curiosidad pública no era otro que nuestro antiguo conocido Paolo Tomasi, el cual, esclavo de su consigna, se habia hecho llevar, inmediatamente despues de su llegada, á casa de la condesa de Castelnuovo, y que no habiéndola hallado en ella, y habiendo sabido que estaba en un baile, se habia servido de su calidad de enviado del virey para penetrar en los jardines del príncipe de Butera: en un momento se halló siendo el centro de un inmenso corro y el objeto de mil preguntas. Pero Paolo Tomasi era, como ya hemos dicho, un valiente que no se acoquinaba a dos tirones, y así empezó por entregar á la condesa la carta del príncipe.

—Príncipe, dijo Gemma despues de haber leido la misiva que acababa de recibir, sin duda no sospechais que me dais un festin de despedida: El virey me manda que vaya á Mesina, y por tanto, como fiel vasalla, me pondré en camino mañana mismo de madrugada. Gracias, amigo, prosiguió dando su bolsa á Paolo Tomasi; ya podeis retiraros.

Procuró Tomasi aprovecharse del permiso de la condesa, pero estaba harto bien rodeado para que le fuese fácil la retirada: tuvo pues que rendirse á discrecion, y la condicion de su libertad fué hacer una relacion exacta de su encuentro con Pascual Bruno.

Justo será decir en honor de la verdad, que hizo esta relacion con todo el noble candor de un hombre verdaderamente bizarro; contó, sin añadir punto ni coma, como habia sido hecho prisionero, como habia sido llevado á la fortaleza de Castelnuovo, como habia hecho fuego, aunque en vano, sobre el bandido, y como en fin este lo habia puesto en libertad regalándolo un soberbio caballo en cambio del que habia perdido. Escucharon todos esta relacion, que tenia un carácter de verdad innegable, con el silencio de la atencion y de la fé, á excepcion del capitan Altavilla, que manifestó algunas dudas acerca de la veracidad del digno sargento; pero afortunadamente para Paolo Tomasi, el mismo príncipe de Butera acudió en su apoyo.

—Apuesto lo que se quiera, dijo, á que nada es mas cierto que lo que acaba de contarnos este buen hombre, porque todos esos pormenores me parecen muy propios del carácter de Pascual Bruno.

—Lo conoceis acaso? dijo el de Moncada Paterno.

—He pasado una noche con él, respondió el de Butera.

—Y dónde?

—En vuestros estados.

Llególe entonces al príncipe su turno de contar como Pascual y el se habian encontrado junto al castaño de los cien caballos; como le habia ofrecido el grado de capitan, que Bruno habia rehusado, y como en fin le habia prestado trescientas onzas. Al llegar á este último punto, no pudo Altavilla contener la risa.

—Y crée vuecencia que se las volverá? le dijo.

—Estoy seguro de que sí, respondió el príncipe.

—Ahora que hablamos de esto, interrumpió la princesa de Butera, hay alguno mas entre los presentes que haya visto á Pascual Bruno y que le haya hablado? Me muero por oir historias de bandoleros, cuando las oigo tengo un miedo!....

—Algo podria decir la condesa Gemma de Castelnuovo, dijo el Albanes.

Estremecióse Gemma involuntariamente: todas las miradas se volvieron hácia ella como para interrogarla.

—Seria cierto? esclamó el príncipe.

—Sí, respondió Gemma tartamudeando, pero ya lo habia olvidado.

—El no lo olvida, añadió el jóven.

Todos se agolparon en derredor de la condesa, que en vano quiso resistir, al torrente de la curiosidad general: no tuvo mas remedio que contar la escena por donde hemos empezado esta historia, decir como Bruno habia penetrado en su cuarto, como el príncipe habia disparado sobre él, y como Bruno, para vengarse, habia penetrado en la *villa*, el dia de la boda, y asesinado al marido de Teresa. Como esta historia era la mas terrible de todas, dejó una profunda impresion en el ánimo de los oyentes. Toda la asamblea estaba consternada, y á no ser por los trages y las galas, nadie hubiera creido asistia á una fiesta.

—Por vida mia, dijo el capitan Altavilla rompiendo el silencio antes que nadie, que el bandido acaba de acometer su mayor delito entristeciendo de esta suerte el sarao de nuestro amado príncipe Butera, hubiera podido perdonarle todas sus fechorías, pero de esta, juro por mis charreteras que he de tomar venganza, y por lo tanto desde ahora en adelante me consagro á perseguirle.

—Hablais sériamente, capitan Altavilla?.... dijo el Albanés.

—Sí á fé de quien soy, y aseguro aquí á presencia de este noble auditorio que nada deseo tanto como hallarme cara á cara con él.

—No es eso difícil, dijo con indiferencia el Albanés.

—Al que me hiciera ese servicio, continuó Altavilla, lo daria....

—Es inútil señalar una recompensa, capitan; yo conozco un hombre que os hará ese servicio de valde.

—Y dónde podré verme con ese hombre? repuso Altavilla afectando una sonrisa incrédula.

—Si quereis seguirme, yo me comprometo á decíroslo.

Y dicho esto, se alejó el Albanés como provocando al capitan á que le siguiese.

Titubeó un momento el capitan, pero se habia empeñado ya demasiado para volverse atrás: todas las miradas estaban fijas en él, y bien conoció que la menor flaqueza bastaria para dar al trasto con su reputacion militar; además, tomaba la proposicion por una broma.

—Adelante, dijo, todo por el honor de las damas! Y siguió al Albanés.

—Sabeis quién es ese caballero disfrazado de Griego? dijo con voz trémula la condesa al príncipe de Butera.

—No por Dios, señora, respondió el príncipe; hay aquí alguno que le conozca?

Todos se miraron unos á otros, pero nadie respondió.

—Con permiso de vuecencia, dijo Paolo Tomasi echándose mano al sombrero, yo lo sé.

—Y quién es, señor sargento?

—Pascual Bruno.

La condesa lanzó un grito y se desmayó: este incidente puso fin al sarao.

Una hora despues estaba el príncipe de Butera en su despacho, sentado á su bufete, poniendo en órden algunos papeles, cuando entró muy ufano y cuellierguido el mayordomo.

—Qué hay, Giacomo? dijo el príncipe.

—Bien decia yo, señor....

—Vaya, que decias?

—Que la bondad de vuecencia le daba alas....

(1) Colonia Albanesa que emigró en la época de la toma de Constantinopla por Mahomet II, y que ha conservado religiosamente el trage de sus mayores. (*N. del Autor.*)

de la Bolsa y de la Aduana y algunos cañonazos anunciaban un gran incendio. Por el pronto se creyó como era natural que sería en tierra, y muchos en Almendral temieron al oir los cañonazos que fuera revolucion; pero muy luego por las llamas que se elevaban á una inmensa altura quedaron todos convencidos que era incendio en la bahía.

En vano fueron los auxilios que todos los buques de guerra, algunos mercantes y la Gobernacion Marítima prestaron inmediatamente al hermoso vapor: las llamas tenian tanto poder, que al fin no hubo mas remedio que abandonarlo al furioso elemento, el que continuó su obra hasta la una y tres cuartos de la tarde que lo vimos sumerjirle al fondo del mar, despues de haber consumido mas de 1,600 toneladas de carbon de piedra que nos aseguran tenia á bordo.

Afortunadamente el vapor estaba bastante separado de los demas buques y el viento enteramente en calma, pues de lo contrario es seguro que no seria esta la sola desgracia que tendriamos que lamentar.

El orijen del fuego lo ignoramos completamente.

Segun tenemos entendido se salvaron los equipages y no hubo desgracia alguna personal, sinó es la de los desgraciados emigrantes, que en gran número conducia á California, y tienen por ahora que quedarse en tierra.

(*Id.*)

CORRESPONDENCIA.

Señor Editor del *Nacional.*

Predicar la moral evangélica, no degradar el sacerdocio aplaudiendo al tirano, hicieron rehusar un curato a un verdadero eclesiástico, a un patriota. El pueblo puede valorar los riesgos de tal conducta. Ella no se ha desmentido un punto, y el dia de ayer fuimos testigos del último rasgo de abnegacion. El Sr. Presbítero Marin marchó por un fangal inmenso, en medio de la copiosa lluvia, en cuerpo y a pié, siguiendo la columna, impulsado por su patriotismo y sus deberes religiosos. ¡Médico de almas iba a cumplir su ministerio!

Los Gefes, Oficiales y Guardias Nacionales acantonados en la Concepcion no pueden menos de aplaudir tal conducta, y se hacen un deber en rendir un público tributo de respeto y gratitud a este digno ministro del altar y buen patriota.

Somos de Vd. Sr. Editor—

Juan Antonio Lezica—Nicasio de Biedma—Camilo Rodriguez—Avelino Sasviela—Miguel Campis—Martin B. Campos—Mariano Castex — Emilio Fulcos—Juan Manuel Serrano—Clemente Cordova—Juan José Perez—Ignacio Rivas—Pedro del Sar—Osvaldo A. Amaral—Valentin Malallana—Simon Rodriguez—Jorge Ballestero—Celedonio Montero—Martin Hyes—Jacinto Arrascaete—Santiago Albarracin—Adolfo Garcia—Ramon Lubraco—Federico M.—P. Meana—Jacobo Jardon—Carlos Lezica—Julio A. Mendez—Julio Campos—Genaro Pacheco—Máximo Arze—Rudesindo Rubio—Antonio Rubio—Manuel J. Carranza—Tomas O'Gorman—Ramon Idoyaga—Bernabé Diaz—Crisóstomo Castro—Faustino Magallanes—P. S. Zelada—Santiago Antonine—Lino Piñeiro—José Isla—Federico Isla—Ramon Isla—Vicente Ortega—Ventura Lynch—Rafael Baigorri—Santiago Amaral—Santiago Florinda—Ignacio Piñeiro—Energislo Vergara—Francisco Aparicio—A. Guzman—J. P. Lynch.

EL NACIONAL.

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 23 DE 1852.

El poder y la actualidad.

Si se comparan los actos bárbaros de una tiranía reinante, con sus efectos póstumos, no sabe uno decidir cual es lo peor. Y la solucion se hace tanto mas dificil, cuando descendiendo á especialidades, se contempla lo que una mano disolvente puede socavar el órden durante la vida de una generacion entera; cuando se considera la índole feroz del que bien pudo enseñar Nerones: el carácter paciente, unido, y sistemático de su administracion: y la naturaleza y circunstancias de un pais, que cayó de niño entre sus brazos sin habitudes para resistir, sin antecedentes lejislativos, sin prácticas políticas, sin educacion social, en una palabra, sin la huella por donde un buen pasado empuja los pueblos al porvenir.

Un pais recien vaciado del despotismo es un edificio en ruinas. El trastorno de hoy dia no es mas que un escombro de esas ruinas, caido en la balanza celosa donde precipitadamente se pesaba la medida de instituciones delicadas.

Precipitadamente decimos, porque antes de adornar el edificio con capiteles del gusto moderno, preciso es apuntalarlo: y para llevar el trabajo á cabo, para no perecer todos bajo el derrumbe producido por el efecto de fuerzas encontradas, preciso es, ademas del esfuerzo vigoroso de brazos combinados y decididos, la direccion espedita, encoartada y enérgica de una sola cabeza: la órden indiscutible del General, trabada la batalla: la palabra absoluta del marino un dia de tempestad.

En tales casos vale mas la cabeza de un hombre que un libro entero de leyes. Las leyes enseñan la ruta á los pueblos en el reinado de la libertad; pero si la libertad no es fruto de todos los climas, á juicio de Rousseau, menos lo es de todas las épocas. No se han escrito todavia las leyes que sepan dar en tierra con déspotas, ni con rebeldes. Esta es la obra de los hombres grandes.

Pero entre ambas tareas, mayor que la del que abate tiranias es las del que ahoga rebeliones. Para hechar una tirania abajo no hay mas que herir al tirano, porque la tirania es unipersonal, mas para sofocar la anarquia no hay donde herirla, porque es multiplice, tiene cien cabezas. A un déspota se le puede colgar, porque se cuelga todo el crímen; pero en las rebeliones, ó colgais con injusticia nada mas que pedazos del crímen, ó colgais sin equidad á todos los que no tienen igual delito.

No: es una mision mas alta, mas dificil, y mas complicada la del Gefe que hoy capitanea al Pueblo contra sus rebeldes, que la del que vino á la cabeza del medio pueblo contra un hombre. A este no se le impusieron reglas, condiciones ni trabas; desde el Diamante hasta Caseros no hubo reunion alguna con el objeto de analizar, y fallar sobre sus operaciones: en el ejército no habia diario de oposicion, ni opiniones divergentes; por eso triunfó.

Si el General Pinto está destinado á salvar el País de la rebelion, y mas tarde de la anarquia, no necesita menos de ese poder vigoroso, delegado por la conciencia en nombre del peligro.

La naturaleza de ese poder no debe inspirar celos ni temores entre sus manos. El está garantido por la responsabilidad de Cincinato. Las virtudes cívicas son la garantía del hombre, cuando las leyes son impotentes para garantirse á si mismas. Al que quisiera ver al poder responsable ante la Ley, y no ante el pueblo en la coyuntura presente, nosotros le diriamos—en horabuena, pero decidnos antes y á la Ley quien la garantiza? ¿Acáso ese egército que está á las puertas de la ciudad?

Seamos patriotas modestos, y en la hora del conflicto seamos soldados antes que doctores. Mañana discutiremos, si es que ese mañana ha de venir á esfuerzos de nuestro patriotismo, nuestra abnegacion, y nuestra adhesion ilimitada al Gobierno. Los que no vemos salir de sus consejos sino medios actos, sin traslucir una de sus razones ni de sus miras, no tenemos el derecho de fallar contra una sola de sus medidas. No conocemos los secretos del Gobierno; pero conocemos el patriotismo, el saber, la energía y la dulzura del General Pinto: esto basta para no pedirle cuentas sino despues del triunfo.

Ayer publicamos las noticias que se habian recibido del pronunciamiento unánime de la campaña del Sud en favor del órden legal de la provincia. Despues de impreso nuestro diario, apareció un boletin suelto, que confirma aquellas noticias y el que reproducimos á continuacion:

NOTICIAS INTERESANTES
QUE SE HAN RECIBIDO DEL SUD,

Y que se publican con conocimiento del Superior Gobierno.

Despues de las comunicaciones que se recibieron ayer con la proclama del Sr. Coronel D. Pedro Rosas y Belgrano, se han recibido hoy varias cartas de personas caracterizadas y respetables, que informan de la pronunciada decision de toda la Campaña del Sud, en sosten del Gobierno y autoridades legales de la Provincia, y contra las fuerzas sublevadas que están en armas contra la Capital.

Informan unánimes que todas las autoridades, tanto civiles como militares, habian tomado medidas eficaces con el mejor éxito para la reunion de todas las milicias: que el Sr. Comandante Coronel D. Agustin Acosta, tenia reunido un número como de mil quinientos á dos mil hombres: el Sr. Campos mas de quinientos hombres; y que los Jueces de Paz de todos los departamentos tenian igualmente considerables reuniones. En el Azul, estaban reunidas todas las fuerzas que de ese departamento tiene á sus órdenes el Sr. Coronel D. Pedro Rosas y Belgrano, en virtud de disposiciones que dicho Sr. dirigió desde la capital, antes de su salida. Los expresados Gefes habian ya tenido sus conferencias, y se preparabán para rápidas operaciones,

Extractamos á continuacion los párrafos interesantes que tienen dichas cartas. Con fecha 17 del corriente en Monsalvo, se dice lo siguiente:—"Por Matias que ha llegado hoy con D. Pedro Rosas, sé que están todos buenos. Los del Sud siempre han sido libres, y por consiguiente incapaces de traicionar á su Patria. Un entusiasmo grandísimo reina en todo este Departamento, y muy pronto nos moveremos, para que á nuestra presencia desaparezcan los traidores.

"Están reunidos los regimientos de Monsalvo, Mar Chiquita, Lobería, Vecino, Ajó y Chapaleofú, cuyo total componen dos mil quinientos hombres, fuera de la Division "Belgrano" que manda D. Pedro Rosas, que asciende á mas de mil quinientos hombres y seis piezas de artilleria.

El Juez de Paz del Tordillo y de la Magdalena, reunen sus Regimientos; asi es que nos moveremos cuando menos con cinco mil hombres bien armados y decididos."

Con fecha 19 de Diciembre se dice lo que sigue:

"Sr. D. Miguel Esteves Saguí.—Señor y amigo de todo mi respeto:

"Considerando que deseará Vd. saber el resultado de la Comision con que el Superior Gobierno me ha honrado, es que le dirijo la presente. El 14 del corriente desembarqué en este puerto; y encontré al vecindario completamente á oscuras de las ocurrencias de la Capital, y por consiguiente en inaccion completa por esta parte. Sin embargo la circulacion de los impresos, y las órdenes impartidas para la reunion, ha producido un efecto eléctrico. Hoy se reunen los ciudadanos con decision á tomar las armas, y á no economizar sacrificio para sostener á nuestro Gobierno legal, y en prueba de ello es que el Sargento Mayor D. Luciano Pita, que habia marchado de Dolores con fuerza armada, á incorporarse á los sublevados, ha regresado al primer aviso: así mismo se han puesto en movimiento los Jueces de Paz de Pila y Tordillo.

Espero que Vd. se servirá transmitir á todos los Sres. amigos de la justa causa la disposicion en que se encuentran todos los ciudadanos de la Campaña del Sud, lo que no deja lugar á dudar un momento del triunfo que obtendremos sobre los sublevados.

Acepte Vd. etc.

Martin F. Campos.

Con fecha 19 del mismo desde Monsalvo escriben á este Sr.; diciéndole por encargo especial del Sr. Coronel D. Agustin Acosta que—"Anoche vino el Capitan D. Agustin Ortiz (mayordomo de Miguenz en el Sauce) con una partida que pertenece á la fuerza del Comandante Pita de Dolores, que caminó á incorporarse con Olmos; pero que en virtud de órdenes que recibió del Sr. Comandante General, regresó á Dolores en donde se hizo el pronunciamiento en favor del Gobierno: en seguida de dar cuenta manda pedir órdenes y armamento. Ambas cosas se le han mandado.

"Tambien se han recibido comunicaciones del Juez de Paz D. Martin Alzaga avisando las medidas que ha tomado en sostén del Gobierno, hecho pronunciar y reunir á los vecinos de su juzgado, y pidiendo órdenes al Sr. Coronel Acosta, quien ya se las libró.

La marcha que hizo de Dolores hasta el otro lado de Samborombon, ha dado un buen resultado; pues encontró una corta partida, que vino á prender y fusilar á nuestro amigo y compatriota D. Santiago Oliden, hermano del que degollaron el año 40 con Linch; pero lo pudieron salvar, y esto apresuró mas el pronunciamiento; de modo que hasta anoche llegaba nuestra vanguardia á la costa del salado y con las nuevas órdenes que hoy reciban el valiente Comandante Pita y los bravos de Dolores, Alzaga, etc. etc., quién sabe á donde llegarán nuestras fuerzas mañana. Por fin, parece que Dios proteje nuestra causa.

Varias otras cartas y noticias verbales se han recibido por personas respetables; y todas coinciden con la decision, reunion y pronta marcha de las fuerzas del Sud, en el sentido de las cartas anteriores.

Buenos Aires, Diciembre 22 de 1852.

LA SITUACION.

Segun el rumbo que vemos van tomando los asuntos, creemos que muy pronto cesará el estado de incertoza en que nos encontramos, y que al fin optaremos de un modo definitivo entre la paz ó la guerra.

Para obtener lo primero es que se ha dirijido hoy á las 9 de la mañana, al campo enemigo, la comision conciliadora compuesta del Sr. Obispo Escalada y de los Señores Olivera, Torres, y Llavallol.

Para llevar á cabo lo segundo contamos con las numerosas fuerzas, que se esperan del Sud y que deben hallarse ya próximas á la capital.

La resolucion por una ú otra, debe decidirse de un momento á otro.

Cualquiera que sea el camino que se adopte podemos asegurar, que será siempre conservando el honor y la dignidad del pais, pues que si en la posicion dudosa en que nos hemos hallado hasta hoy, el Gobierno elevándose á la altura en que la confianza pública le ha colocado, no ha trepidado en permanecer firme en su resolucion de hacer respetar la ley y el órden constitucional, la posicion imponente que acabamos de asumir nos garante con doble motivo que no se cederá hoy, en todo aquello que antes de ahora se ha creido atacaba la dignidad de las autoridades y el honor nacional.

Si se optare por la guerra, los inmensos recursos que se hallan en nuestras manos, la decision y patriotismo de nuestra ilustrada y valiente Guardia Nacional, el respeto y decision de los estrangeros hácia el Gobierno, y la mantencion del órden, el espontáneo y entusiasta pronunciamiento de toda la campaña del Sud, la espontaneidad de sus gefes, popularidad y preponderancia del Sr. General Pacheco sobre los engañados habitantes de la campaña que aun permanecen en las filas de los rebeldes amotinados, todo esto nos pone en el caso de no dudar por un momento del triunfo de la ley, sobre las armas fraticidas.

La paz ó la guerra—hé aquí lo que no tardará mucho antes que quede decidido.

O depondremos las armas, porque las ambiciones particulares habran cedido ante las exigencias de la patria, y la inviolabilidad de la ley.

O empuñaremos nuestras armas, para ahogar con ellas esas ambiciones particulares, y hacer triunfar los principios.

En ambos casos la resolucion será pronta.

La accion—será rápida.

El resultado—feliz.

La resolucion hemos dicho será pronta, porque estamos seguros que nuestro gobierno, despues de haber hecho cuanto es hoy público para evitar la efusion de sangre, no querrá por mas tiempo continuar en la senda de moderacion que ha seguido hasta aqui, desde que adquiera el convencimiento que la luz de la razon lejos de iluminar á los rebeldes, permanecen obsecados y reconcentrados en la oscuridad de ambiciones bajas y deshonrosas para el pais, que con las armas en la mano, han befado con tanto descaro.

La accion será rápida—hemos dicho—porque el deseo de la poblacion de la ciudad como el de la campaña entera del Sud, es no permitir por mas tiempo que continue el escándalo, que ha veinte dias estamos ofreciendo al mundo. Será rápida, porque el ardor de nuestra juventud, solo ha podido ser contenido por la moderacion sensata de nuestro gobierno—y será rápida repetimos, porque segun todos los informes que hemos recibido de las personas que acaban de regresar del Sud, el ardor, decision y deseo de terminar pronto con la rebelion, no se hacia sentir menos en los gefes y tropa de la campaña, cuya impaciencia por realizarlo solo puede ser comparada con la que todos saben ha manifestado nuestra Guardia Nacional.

El resúltado, hemos dicho por último, será feliz, y lo repetimos, por que no puede dejarlo de ser despues de los antecedentes que dejamos establecidos: por el número de nuestras fuerzas, por su disciplina, por su patriotismo y por *la justicia y conciencia de la causa que defendemos.*

Porque quién puede dudar que vamos á pelear contra hombres que vienen engañados y sin saber por qué se les ha traido á las puertas de la ciudad? Porque quién duda que al menor amago de nuestras fuerzas, la mayor parte de los habitantes de la campaña se retirarán á sus casas, abandonando á los rebeldes ambiciosos que los han arrastrado por el engaño y el dolo? Porque quién duda que muchos de esos mismos gefes, ni siquiera tendrán conocimiento del verdadero estado de la cuestion, y que una vez conocido, y apoyados por nuestras fuerzas, vendrán á plegarse á la Autoridad legal de la Provincia? Porque quién duda que la mayor parte de los soldados con que cuentan los rebeldes, no querrán levantar sus armas contra el General Pacheco, á cuyas órdenes han servido otras veces?

¿Porque quien duda que al fin verán que es falso cuanto se les ha dicho sobre el peligro que corrian las instituciones federales, al ver combatiendo contra los propagadores de tales embustes al Sr. General Pacheco, y Coronel D. P. R. y Belgrano á quienes nadie se atreveria á negar el título de Federales?

Por estas y otras muchísimas razones que aun podriamos aducir, repetiremos de nuevo que:

La resolucion vá á ser pronta.
La accion—rápida.
El resultado—feliz.

LITERATURA.

UNA MUGER MILAGROSA.

CUENTO DE VIEJA.

I.

En un lugar de Castilla
que el Duero en su curso baña,
(tanto me dá decir Duero
como Pisuerga ó Adaja).

Casóse Juana con Juan
y, la consecuencia es clara,
esto equivale á decir
que Juan se casó con Juana.

Era Juana una muger....
y esto es verdad demostrada,
que si ella muger no fuera
con hombre no se casára;

Era, pues, una muger
la sencilla castellana
hermosa como una perla
y dócil como una malva.

Y era Juan un labrador
de condicion algo rara,
mas malo que andar á pié,
mas feo que una mortaja.

Como si la pobre esposa
tuviera telas de araña
siempre andaba el santo fresno
sacudiendo sus espaldas.

Y gracias que él iba al campo
á cuidar de la labranza
desde que asoma la aurora
hasta que la luz se marcha.

Y asi la Juana vivia
mientras Juan no estaba en casa,
que estando, andaba el garrote
por *quítame allá esas pajas.*

Jamas comia el tal Juan,
que por Dios no era Juan Lanas,
perdiz, conejo, besugo,
pollos, frutas ni ensaladas.

Como aficionado al vino
blanco y puro de la Naba
solo sardinas comia
para beber con mas gana.

Lo imposible era acertar
si darlas fritas ó asadas,
por que estando asadas ¡palo!
y estando fritas ¡estaca!

Venia el hombre del campo
de armar camorra con ansia:
—Muchacha ¿qué hay que cenar?
—Sardinas....¿qué quieres que haya
—¿Cómo me las has compuesto?
—Cocidas, con buena salsa.
—Mejor estuvieran fritas,
¡maldita sea tu casta!

Y aquí, cual si su muger
tuviera telas de araña
de nuevo la sacudia
con el fresno las espaldas.

Ibase al campo otro dia,
la Juana se consolaba,
y Juan volvia a la tarde
bramando como una vaca.

—Muchacha, ¿qué hay que cenar?
—Sardinas fritas.
—¡Que infamia!
—¿Pues no las querias fritas?
—Hoy las quiero escabechadas.

Y aquí, cual si su muger
tuviera telas de araña,
otra vez la sacudia
con el fresno las espaldas.

Venia otra vez la aurora
y otra vez Juan se marchaba
y otra vez el sol huyendo
Juan se volvia a su casa.
—Muchacha, ¿qué hay que cenar?
—Sardinas.
—Eso me agrada
¿y cómo las has compuesto?
—Escabechadas.
—¡Oh, rabia!
—Pues ayer, no las querias....?
—Hoy se me antojan asadas.
Y aquí, con rencor profundo
andaba otra vez la vara
sobre si han de ser cocidas
ó fritas ó escabechadas.

II.

Era de Juana vecina
una vieja endemoniada;
segun la forma, hechicera,
y bruja segun las trazas.
Pidió á la vieja un consejo
La desventurada Juana
para agradar al marido
que tanto la maltrataba.
Meditó un poco la bruja
y despues de breve pausa
le dijo á la Juana en estas
ó semejantes palabras.
"Si quieres por las sardinas
no sufrir tan dura tranca,
pónselas de varios modos
y así la boca le tapas.

Tomó la Juana el consejo;
volvió Juan de su jornada
sañudo mas que otros dias
y dijo con mala cara:

—Muchacha, ¿que hay de cenar?
—Sardinas escabechadas.
—Yo las quisiera cocidas.
—Tambien las hay, ten cachaza,
—Fritas tambien las quisiera.
—Pues tambien fritas las hallas,
—Asadas tambien las quiero
—Tambien las tienes asadas.
—Tambien las quisiera crudas.
—Ahí tienes una banasta.
—Bendita seas muger,
por hoy estás perdonada,
dijo Juan, y en paz cenaron
al cielo dando mil gracias.

III.

Salió al corral el marido
y viendo la noche clara
se le antojó aquella noche
sacar al corral la cama.

Juana, por temor al fresno
le obedeció sin tardanza:
y Juana y Juan se acostaron
contentos como una pascua.

¡Gracias á Dios! dijo Juan,
¡qué noche tan estrellada!
Aquí no hay pulgas infames
que me abrasen las entrañas.

Mis lectores habrán visto
una especie de calzada
de amontonadas estrellas
que *via-láctea* se llama.

En esto paróse Juan
y dijo con mucha calma:
Muger, ¿qué sendero es ese
de claridad tan estraña?

—Esa senda es el camino
de Santiago, dijo Juana,
por donde marchan á Roma
los peregrinos de España.

—¡Demonio, dijo el marido
dando un salto de la cama,
dices que van peregrinos?
¿Y si cáe uno y nos mata?

¿Por qué la cama sacaste?
maldita sea tu casta.—
Y esto el maldito diciendo
tomó con furor la vara.

Y cual si Juana, la triste,
tuviera telas de araña
volvióla con el garrote
á sacudir las espaldas.

IV.

Vino el sol, marchóse Juan
y otra vez la pobre Juana
pidió á la vieja un remedio
para aliviar sus desgracias.

La bruja, sobre la mano
dando descanso a la barba,
estuvo el medio pensando
de escarmentar a aquel maula.

Y calculando este medio,
despues de ligera pausa,
le dijo a la Juana en estas
ó semejantes palabras:
—"Esta noche le esperamos
tres vecinas con estacas,
cada cual tras de una puerta
escondidas en tu casa.

Déjale que se incomode,
replícale descarada,
mas cuando vaya a pegarte
tú te arrodillas y esclamas:
¡válganme las tres Marias!
y entonces desaforadas
salimos con los garrotes
y le rompemos el alma."

Aceptó Juana el consejo,
volvió el marido con ganas
de sacudirle las pulgas
como en las noches pasadas.
—Muchacha, ¿qué hay que cenar?
—Hoy no he preparado nada,
—¿Cómo que nada, insolente?
Ya verás lo que te pasa!
Tomó la vara de fresno,
hecho de cólera un áscua,
y empezó á darla de firme
como quien sacude lana.
Entonces Juana llorando
clamó al cielo arrodillada.
—válganme las tres Marias!
¡qué me matan! qué me matan!!
Y las vecinas entonces
saliendo con sus estacas
dejaron á Juan baldado
para unas cuantas semanas.
Cayó el buen Juan sin sentido;
huyeron de allí las magas
y Juana empezó á llorar
arrepentida de lástima.
Volvió en sí Juan, y advirtiendo
que Juana le acariciaba
la dijo: "¡ten compasion!
perdona mis muchas faltas!
ya no volveré á ofenderte,
pues conozco que eres santa,
y por tu bondad divina
te doy, querida, mil gracias;
pues si en vez de *tres Marias*
que me han roto las espaldas
llamas las *once mil virjenes*....
¡Jesus!.... la uncion no me alcanza!"
Mugeres, si alguna vez
os sucede lo que a Juana,
obrad con vuestros maridos
los milagros de esta santa.

J. M. Villegas.

MARITIMA.

ENTRADAS—DIA 22.

Marsella, el 15 de Octubre, y de Montevideo, el 20 del corriente, barca francesa *Richilien*, de 166 tons., cap. Pedro Ratto; consignada á Leon Caumartin.

Manifiesto de la barca francesa *Richelien.*

A Leon Caumartin, 306 pipas, 34 medias y 70 cuartas idem vino, 10 pipas espíritu; á la órden, 35 cajones y 6 cascos mercancias, 6 cajones de fierro, 11,000 baldosas; al capitan, 6 baules zapatos, 4 cajones sombreros; á Chafrey Lauren Boudan, 1 baul mercancias.

ENTRADAS DE CABOTAJE.—Dia 22.

Rosario, el 12, queche n. *San Benito*, de 20 tons; á J. Cayen—con 323 bolsas trigo, 74 cueros vacunos secos.

Rosario, el 13, goleta n. *Restauracion*, de 39 tons.; á San Miguel hermanos—con 48 fardos lana, 550 cueros vacunos secos.

Goya, el 2, goleta n. *Alvion*, de 60 tons.; á J. M. Rubio—con 1,371 cueros vacunos secos, 34 sacos crin, 6 cueros de tigre.

SALIDAS.—Dia 22.

Inglaterra, bergantin ingles *Grace Lonstaff.*
Rio Janeiro, idem belga *Windhond.*
Amberes, idem idem *Infatigable.*

LLEVAN BALIJA.

Montevideo, goleta oriental *Victoria*, viernes 24 á las tres y media

Inglaterra, bergantin ingles *Byron*, viernes 24 á las 12.

Montevideo, vapor oriental *Paraná*, sábado 25 á las 4 de la tarde.

AVISOS MARITIMOS.

Para Bayona en derechura.

Pasageros solamente.

Saldrá para dicho destino del 10 al 15 del próximo Enero, la muy conocida, de primera clase, nueva, forrada y clavada en cobre, barca francesa "CORALIE" su capitan P. Berrho. Teniendo su carga lista, admite solamente pasageros tanto de cámara como de proa, que serán perfectamente bien alojados y tratados, el capitan estando bien acreditado en esta carrera. Para tratar ocúrrase á su consignatario D. Francisco Apesteguy, calle Mayo No. 18. d14 15p

SE VENDE.

La muy hermosa y velera barca americana *DELAWARE* de 214 toneladas, de rejistro, forrada y clavada en cobre, tiene muy superiores comodidades para 40 pasajeros, habiendo sido construida para Paquete. Las personas que se interesen, véanse con sus consignatarios, Calle la Defensa num. 69.
n26—15p *Zimmermann Frazier y Ca.*

Para el Havre de Gracia.

El bergantin frances *CORNELIE*, de 350 toneladas su capitan Juan P. Noguer; saldrá sin falta á fines del corriente Diciembre del puerto de Montevideo: es buque muy conocido, nuevo, forrado y clavado en cobre y de primera marcha y el capitan muy acreditado por su buen trato á bordo con los pasageros, tanto con los de proa como de camará; teniendo su carga lista admite solamente pasageros. Para tratar ocúrrase á la casa de su consignatario D. Enrique San Juan en Montevideo y en esta plaza á D. Pedro Etchavarria calle de Julio núm. 16.
d2—30p

DESPACHO DE ADUANA.

DICIEMBRE 23 DE 1852.

A Treussein Vallat—24 pipas vino.

A Manuel Lopez y Ca.—20 bordalesas vino, 3 barriles idem, 90 cajones idem, 12 cajones licores.

A O. J. Hayes y Ca.—140 barricas avena, 20 atados escobas, 16 barricas campecho.

A Freyer y hermanos—399 barricas harina y 34 medias idem idem á depósito,

A Bartolomé Viale y Ca.—40 cajas mármoles, 10 escalones idem.

A Galarraga—300 bolsas harina de Mendoza y 26 sacos idem idem.

A Bunge Bornefeld.—1 cajon alfombritas de chiminea.

A Daniel Gowland y ca.—17 barricas azucar, 40 cajas idem, 229 barricas harina á depósito.

A B. Delfino.—17 pipas vino, 3 medias idem, 2 pipones aguardiente.

A Felipe Senillosa.—12 cajones anchoas, 4 idem aceitunas, 1 idem herramientas, 1 idem cabos de barrena, 3 cajones orejones.

DEPARTAMENTO DE POLICIA.

Individuos que solicitan pasaporte.

Dia 21 —3ª Publicacion.

Manuel Silveira, Martin Costa, Joaquin Lermet con su esposa Da. Enriqueta y sus hijos D. Hipólito y Eduardo, Dionisio Barbosa con sus hermanos D. Juan y D. Francisco....Mercedes.
Fr. Francisco de Paula Camargo, y Jose Maria Roo....Montevideo.
Bernardo Viñal, y José Bartolomé Viale con su esposa Da. Maria y su hijo Luis....Génova.
Maria Josefa Nuñez con tres hijos menores, y José Eugenio da Costa Paiva....Rio Janeiro.
Antonio Serati....Valparaiso.
José Basan y Vicente Malariño....Higueritas.
José Maria Pombal y Ramon Lucero....Mendoza.
José Maria Irigoyen y Manuel Irigoyen....Colonia.
Lucia Warnes con sus hijos Ovidio y Martiniano, y una sirvienta menor....Paisandú.
Juan Pedro Villanueva, Domingo Cabrera, Lorenzo Cabrera, Ambrosio Esteves con su muger Maria Ana Carreras, Dolores Lara con su hija Aurelia, Costa Moreno con su esposa y 4 hijos menores, Joaquin Araos, Andres Saldua, Pedro Orella con Ignacio Lopetegui, Miguel Navarro Viola, Angel Damonte, Octavio Barlucco, Benito Alova, Josefa de Garcia, Juan Pedemonte Domingo Brazo, Agustin Foix, Augusto Villeroud con su esposa Da. Gournouilhou, Ignacio Francisco Resabal, Juan Puig, Federico Real y Prado, Bernardo de Irigoyen Lorenzo Basabe....Montevideo
Ramon Ahanchoga, Maria Jourdan, Fermin Blanco, Juan Marco, Luis Carrere, Juan Laserre, Juan Erreca, Bernardo Camarque, Juan Echeverry, Pedro Garay, Miguel Suar Juan Curutchet, Francisco Arreche, Elias Brun, Enrique Peirot, Juan Larrumendi Valentin Darranchel....Uruguay

Dia 22—2ª Publicacion.

Antonio Pestalardo con Felipe Tati Ida Edelvira, Agustin Lombardo y un sirviente Manuel Saigueiro, Blas Auge, José Cruz Deheza Francisco Sanchez, Guillermo Binden, Mercedes Cernadas, José Maria Gonzalez Garaño, Agustin Llambi con su hermana Da. Trinidad, Prety Machezini con su esposa Carlota, Octavio Varesa con su esposa Magdalena y dos niños, Antonio Valdivia, Federico Kauffman, Juana Getrudes con su hija Maria, Alfredo Veil, Benito Guarú, Pedro Bourse José Maria Rosende con una hija, Fernando Deuliman, Segundo Benavides, Baldomero Garcia con su hijo Baldomero, Guillermina Fernandez, con dos hijos y una sirvienta, Gregorio Ortañon, Guillermo Mackinlay, con un hijo menor, Ramon Gimenez, con su hermano D. Antonio Juan Bordonaba, Rodolfo Dager, Isidora Cardoso con su hija, Francisca Gimenez, Juan Caillabaja....Montevideo
Angel Carranza [hijo], Pedro Altube....Rosario
Daniel Guebole, con Nicolas Florenzano y Domingo Chisarino, Arecio Ugarte....Mercedes
José M. Casabal, Apolinario Ventos....Rio Grande
Miguel Artiaga, Pedro Osquiquil....Uruguay

Dia 23—1.ª publicacion.

Juan Duffo, Pedro Iramendi, Francisco Michilena....Francia
Benjamin Victorica....E. Oriental
Valentin Guesuraga....Valparaiso
Trifona Lequis....Rio Janeyro
Mariano Amigo....Paraguay
Juan Larron, Pedro Berechey, Estirno Eugenio, Camillo Serime, José Larluh, José Lidrames, Santiago Pedemonte....Uruguay
Catalina Moncada, Estanislao Frias, Nicolas Frebino, Mayer Aroix, Enrique Spilcker, Constancia de Bunge, con una hija menor y su hermana Da. Ines Ramos Mexias y una sirvienta, Gustavo Napp, Andres Pastorine, Estevan Supervila, Flonry Schlesinger Roque Baudrix, José Fidel Paz, Francisco Sacone, Eustaquio Staila, Manuel Montero, Juan Jorge Rusell, Roberto Smith, Rosa Risso con su hermana Da. Tereza....Montevideo
Guillermo White, Guillermo Graham....Inglaterra
Juan Pablo Barzeló....Concordia
Nicolas Canessa....Génova

AVISOS NUEVOS.

Aviso del Ministerio de Hacienda.

Habiéndose decretado en esta fecha por el Superior Gobierno el pago del haber que corresponde en el mes de Noviembre á las viudas del Monte Pio Militar, al Cuerpo de Inválidos y al de Inútiles, se dá conocimiento de ello á los interesados para que ocurran á percibir de los habilitados respectivos, sus sueldos y pensiones.

Diciembre 21 de 1852.

Invitacion á los corazones filantrópicos y generosos.

Los que subscriben, autorizados por S. E. el Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, por decreto de 18 del corriente, para levantar una subscripcion en obsequio de las desgraciadas familias que han sido arruinadas por el lamentable incendio ocurrido en la ciudad de San Nicolas de los Arroyos, el 15 del corriente, invitan á todos los habitantes de esta ciudad, Nacionales y Extrangeros, que quieran contribuir á tan piadosa y humanitaria reparacion, sirviéndose dirigirse los que espontáneamente quieran hacerlo á cualesquiera de los tres individuos que forman dicha comision, con las cantidades que gusten; y de lo cual se dará cuenta instruida y pública en oportunidad.

La urgencia del caso, vista la miseria á que han quedado reducidas muchas de aquellas desgraciadas familias, nos impelen á rogar á las personas que quieran dispensarles su proteccion en tan lamentable situacion, lo hagan con la prontitud posible.

Cayetano Cazon, San Francisco No. 177—*Vicente Casares*, Balcarce No. 96—*José L. Bustamante*, Representantes No. 110.

Comandancia General de Marina y Capitanía del Puerto.

Por resolucion del Exmo. Gobierno, deben establecerse compañias de Marina de todos los individuos que corresponden á los trabajos de ribera como son carpinteros y calafateros y cuantos pertenezcan al servicio particular de Puerto como ha sido de práctica. En su consecuencia, se previene á todos los artesanos espresados, nacionales y estrangeros que quieran gozar los privilegios de su trabajo en la ribera, se presenten en la Capitanía de Puerto en el término de cuarenta y ocho horas para ser enrolados; siendo prevencion que los hijos del pais son precisamente obligados al cumplimiento de esta superior disposicion, y los estrangeros son voluntarios; en la inteligencia que de no alistarse, no podrán trabajar en dichos ramos y serán privados de él, en cumplimiento de lo establecido al efecto.

Buenos Aires, Diciembre 22 de 1852.

Antonio Toll.

A nuestros suscriptores

que han juntado las publicaciones de la novela del *Vizconde de Bragelonne* pueden ocurrir por su conclusion á esta Imprenta. La falta de repartidores nos obliga á esta determinacion.

Almanaque de los Católicos,

PARA EL AÑO DE 1853,

Exento de los errores que se notan en otros Almanaques.

Se hallará de venta en la Imprenta del Estado, calle Santa Rosa No. 95, y en la Libreria Nueva calle de Representantes No. 75.

SE ALQUILA una casa, con contrato en la calle de Cuyo núm. 129 por ausentarse su dueño; tiene ocho habitaciones, cinco de ellas recien empapeladas y con pisos de maderas y todo en perfecto aseo; en la misma casa hallarán con quien tratar. d23—8p

SIRVIENTA—Se necesita una que sea estrangera, en la calle de la Reconquista núm. 174. d23—5p

Correo de Ultramar.

Acaban de recibirse los tres últimos números del *Museo ilustrado* y los del *Correo de Ultramar* correspondientes á los meses de Octubre y Noviembre. Dichas publicaciones, por la dificultad de repartirse, se entregarán á los Sres. subscriptores en la Agencia calle San Martin núm. 96, desde las 3 de la tarde hasta las 5. Se admiten suscripciones para el año de 1853. d23—5p

HARINA del Norte, fresca.—Se vende en fracciones al gusto de los compradores en la calle de Representantes núm. 153. En la misma casa: arroz del Brasil en bolsas, chocolate español, parotos, tabletas, velas de esterina, galleta &a. d23—8p

HARINA de maiz en barricas.—Se ha recibido una partida de harina de maiz de Norte-América en barricas, la que se venderá en lotes á precios acomodados. En la barraca de los Andes calle de Balcarce. d23—6p

---

—Yo no tengo el honor de estar convidado; no me he presentado al cónsul, y es preciso sin embargo que hable al coronel Douglas; ¿podría esperar de vuestra bondad que le entregaseis esta tarjeta? Os lo pido como un favor que os agradeceré infinito.

El conde Elona tomó la tarjeta y miró con atencion la lancha.

El desconocido hizo un movimiento de impaciencia por esta tardanza.

—Caballero, le dijo el conde, desde aquí podeis oir el sonido de los instrumentos; ahora empieza un rigodon, y no podré acercarme al coronel Douglas, hasta que concluya; de modo que aun tenemos tiempo de hablar dos palabras. ¿Es vuestro ese bote?

—No, es del paquete de vapor Cilon.

—Caballero, para merecer vuestra confianza voy á deciros mi nombre. Soy el conde Elona Brodzinsky, proscrito de Varsovia, y el nombre de mi padre habrá llegado tal vez á vuestros oidos. En la reciente guerra de nuestra independencia era yo su edecan, cuando mandaba una division en la orilla derecha del Vistula; pero Dios me negó la gracia de morir con los mios.

El desconocido cojió las manos del conde y

se las apretó cordialmente, diciéndole en seguida:

—No tengo la dicha de que mi nombre sea tan ilustre como el vuestro: soy Sir Edward Klerbs, ciudadano del mundo y el amigo de los proscritos y desgraciados.

—Pues bien, Sir Edward, decidme, se detendrá mucho el Cilon en Smyrna.

—Antes de amanecer sale para Alejandría.

—Mañana! ah! parece un milagro de la Providencia. Sir Edward, si es verdad que sois el amigo de los proscritos y desgraciados, debeis haber dispensado muchas veces algunos favores....

—Hablad, conde.

—Sir Edward, creí poder marchar esta noche con la caravana de Metelin, pero no pasa hasta dentro de tres dias.... me es imposible de esperar. El sol de mañana me mataria, Sir Edward! ¿Conoceis al comandante del Cilon?

—Es íntimo amigo mio.

—Pues pedidle para mí seis pies de terreno á bordo.

—¿Nada mas, conde Elona?

—Os pido la vida, Sir Edward.

—Al salir el sol tendreis mi misma cámara á bordo del Cilon.

ya no juegan la tranquilidad y el reposo de su vida con el primer calavera que se presenta convertido la víspera á la fé del matrimonio por el quinto acto de una comedia y que se presenta escoltado por un notario y sus parientes. Yo quiero disfrutar de las ventajas de mi posicion, y hé aquí lo que he resuelto.....Ha habido épocas en Francia en que los enamorados no se hubieran atrevido á declarar su pasion si no estaba probada esta en los azares de un torneo, de una batalla o de una cruzada. Esta fué la edad de oro de nuestro sexo. Los hombres han hecho una revolucion expresamente contra nosotras, se han proclamado todos reyes absolutos, y nos han convertido á nosotras en humildes siervas. Pues bien; es preciso que de tiempo en tiempo alguna mujer valerosa haga una pequeña contrarevolucion en provecho suyo y derogue la ley sálica en su casa. Creo que el ejemplo se propagará y que consigamos algun dia nuestra *restauracion*, señores.

—La culpa vuestra es tener siempre razon, condesa, dijo Lucy inclinándose; imposible es que....

—Oh! Mr. de Lucy, basta de cumplidos, respondió graciosamente la condesa; los hombres se engañan mucho si piensan que han re-

escuchar mas que el ruido de la fiesta, y que no miraba mas que á su imágen corriendo como un duendecillo por delante de los espejos de la sala. Nada se escapaba á esta infalible sagacidad, que en medio del ruidoso tumulto que producian los piés, las voces y los instrumentos, recibia sombrías confidencias que lábios mudos ocultaban en el fondo de los corazones. Allí habia diplomáticos, agregados á embajadas, secretarios de cancillerías, políticos profundos, todos los agitadores del destino del mundo; ni uno de ellos siquiera notaba la tristeza sorda que se ocultaba en el fondo de esta alegría, la nube de plomo que se levantaba de este baile azulado:—un cónsul decia:—la linda desposada no tiene una figura de boda. Un diplomático respondia:—Oh! las mugeres de esa edad es preciso conocerlas. Empiezan ya á disimular su alegría interior como coquetas de cincuenta años. Mi muger lloró el dia que nos casamos, sí señor, y fué un matrimonio formado por el amor!—un investigador de la cuestion de Oriente añadia:—El coronel Douglas tiene un aire tan grave, que deslice de esta reunion. Parece que medita una sorpresa en alguno de los subterráneos de Nizam. Un equilibrista del destino de Europa:—Sí, el coronel se me

TOSINO y carne de chancho de Patagónica, se vende en la calle Santa Clara n. 77, en frente la puerta atraviesa del Colegio, á un precio acomodado. d15—3p

SE NECESITA un jóven de 10 á 14 años para aprendiz de joyeria y plateria, que tenga alguna inteligencia, sea del pais, frances ó italiano. Al que le convenga puede dirigirse á la calle del Perú núm. 145. d15—4p

SANGUIJUELAS de superior calidad, se venden á 2 y 4 pesos cada una; ocurriendo calle La Merced n. 72, barberia frente al café de Catalanes. d3—10p

SE VENDE la casa calle de Córdoba esquina á la del Paraná, tiene cuatro habitaciones; para tratar ocúrrase allí mismo. d1—10p

A los pasajeros de la polacra Sarda *CINISCA.*

Hallándose actualmente en esta ciudad su capitan D. Francisco Sartorio, ruega á todos aquellos que hicieron parte en los diferentes viajes de este buque al Rio de la Plata y no hubiesen aun satisfecho el importe de sus respectivos pasages, lo verifiquen á la mayor brevedad, previniendoles que será muy corta su residencia entre ellos, y que la falta de cumplimiento durante este tiempo, lo pondrá en el caso de reclamar á los fiadores que presentaron en el lugar de su embarque.

Vive en la calle de la Merced nu. 127 casa de—*José Avegno.* n19—15p

Cilindros de vapor para saladero.

Hay de venta en la barraca de Llavallol é hijos, de superior calidad, ocurran á dicha barraca ó á Juan Galt Smith y Ca. calle del Perú num. 55. n29—3m

AL COMERCIO. La sociedad que existia en esta plaza y en la de Paris, bajo la razon de Servian y ca. ha sido disuelta por convenio celebrado en Paris á 25 de Septiembre último, entre los interesados A. Servian y el baron A. de Buttlar-Brandenfels, quedando este último encargado de la liquidacion general, y por substitucion en esta plaza D. A. Gouvernon.—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1852. *A. Couvernon.* n 29—8p

A LAS MODISTAS que fabrican gorras: en la calle de la Piedad núm. 189½, de San Miguel media cuadra para el rio sobre la izquierda en la fábrica de Jaulas, se halla en venta cajas de madera para gorras. n23—15p

SE VENDE una casa recien edificada con cuatro habitaciones, cocina, y pozo de balde, con muchos árboles frutales, con ocho y media varas de frente, y setenta de fondo, sita en la calle de Lima, del porton de los Egercicios cuadra y media para Barracas; en la misma casa encontrarán con quien tratar. n24—30p

EL SEÑOR Carlos Remy, médico veterinario reconocido por la escuela de Alfort [Paris] tiene el honor de avisar á las personas á las que pueda interesar que interin forme el establecimiento que se propone fundar para la curacion de los caballos enfermos, ha fijado su domicilio en la casa calle de Lorea num. 58 en donde dará diariamente sus consultas y recibirá las órdenes de las personas que quieran ocuparlo. n26 15p

UNICAS sillas inglesas de cuero de chancho completas de las mas ricas para hombre á 350 pesos; del pais de cuero de chancho 250 pesos; cabezadas inglesas redondas 30 pesos.

Calle la Victoria núm. 79. m14—15p

EL INFRASCRIPTO hace saber á todos en general que nombrado albacea dativo del finado D. José Pando, los que sean deudores ó acreedores á este testamento, deben ocurrir dentro de 8 dias á su casa calle del Perú núm. 45—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1852. *Juan M. Buyá.* d2—5p

SE DESEA arrendar un terreno ó establecimiento en el Sur de la campaña, propio como para la cria de ovejas, ó el interesado podia asociarse como socio y administrador con el propietario, siendo el local aproposito para el objeto citado; darán razon en la casa núm. 34, calle Maypú. n30 15p

SE VENDEN los sitios que están con frente al Este, al salir por las calles de Monserrat y Venezuela al hueco de Cabañas, tienen 9 varas de frente y 50 de fondo y se vende en 2,500 pesos, y el de esquina en 3,000 pesos. Los sitios que están al salir al mismo hueco por las calles de General Lopez y Potosí tienen frente á las dos calles, su fondo es de 80 varas y 17½ de frente, y se vende por 6,000 pesos cada uno y el de esquina con lo mismo en 7,000 pesos. d2—7p

SE VENDE la casa calle de Córdoba núm 208, tiene hermosas piezas todas empapeladas, el edificio es moderno y hecho á todo costo; para tratar ocúrrase allí mismo. n29—20p

SE NECESITA un dependiente para la campaña, en una casa de negocio, dando garantias de su conducta; para tratar ocurran á la calle de Belgrano núm. 261. n26—10p

SE VENDE una barraca sita en las inmediaciones de la plaza Lorea en el mejor estado con casa habitaciones, almacenes, prensa y demas útiles.

Terreno situado entre la Boca y Barracas con frente al riachuelo; ocurrase por una y otra á la calle de la Piedad N. 88. n30—10p

UN COCHE y una galera, se venden siendo casi nuevos las dos; las personas interesadas ocurrirán á verse con sus encargados en la calle de Representantes n. 133. d4 3p

SEGUNDA LISTA

DE

LIBROS BARATOS.

Libreria de Lucien, calle de la Victoria núm. 49.

Animales parlantes 2 tomos	60 $
Biblioteca de Escribanos 2 tomos	50 "
Cartas á Amira sobre la mitologia, por Demorytier 3 tomos con láminas	30 "
Cuentos de la mamá 1 tomo con láminas	75 "
Obras de Calderon 4 tomos gruesos	125 "
Códigos Españoles 5 tomos grande	350 "
Celestina 1 tomo con láminas	30 "
Emilio 5 tomos	35 "
Escribano perfecto 1 tomo	25 "
Españoles pintados por sí mismos 2 tomos con muchas láminas	250 "
Escenas matritenses 1 tomo grande con muchas láminas	75 "
Fuero viejo 1 tomo grande	50 "
Filósofo sueco 1 tomo	12 "
Galeria fúnebre 12 tomos en 6 con láminas	120 "
Historia de Gilblas 1t grande con muchas láminas	125 "
—de Inglaterra de Hume 5 tomos con 35 láminas	325 "
—de Carlos V 4 toms con láminas	150 "
—de las cruzadas 12 tomos grandes	200 "
—de América 4 tomos	75 "
—del género humano 3 tomos	125 "
Itinerario de España 2 tomos con mapas	75 "
Lorenzo ó los prometidos de Manzoni 3 tomos	45 "
Los novios de Manzoni 4 tomos	50 "
Museo de familia 5 tomos grandes	200 "
Matilde de Rokeby 1 tomo	15 "
Maria Menzicof 2 tomos	30 "
Muger feliz 3 tomos	45 "
Mugeres célebres de la revo lucion de Francia 1 tomo	50 "
Trabajos y miserias de la vida 1 tomo grande con muchas láminas	75 "
Orlando furioso 2 tomos con láminas	50 "

Medicina.

Gerdy, tratado de vendajes apósitos y curas 2 tomos y atlas	90 "
Vidal de Casis, enfermedades esternas 5 tomos	270 "
Bouchardat, química 1 tomo	55 "
Boscasa, anatomia 3 tomos	90 "
Schnitzer, enfermedades de niños 3 tomos	90 "
Casas y Sampedro, tratado de veterinaria 4 tomos.	130 "
Brachet, Fisiologia del hombre 2 tomos	55 "
Richerand, fisiologia 6t	60 "
Dieterice, enfermedades mercuriales 1 tomo	35 "
Richard, historia natural médica 3 tomos	90 "
Roche y Sanson, Patologia 6 tomos	200 "
Virey, historia natural del género humano 4 tomos	120 "
Londe, tratado de higiene 2 tomos	70 "
Martinet, compendio de clínica médica 2 tomos	25 "

EN LA calle de la Piedad casa de altos entre los núm. 172 y 174, se alquilan cuatro viviendas espaciosas y decentes para hombres. d2—6p

SE VENDE la casa sita en la calle de Europa n. 210, con frente de 13¼ varas al Norte y 35 de fondo, con 8 piezas de azotea, toda cercada de pared. La persona que se interese puede verla y para tratar ocúrra á la calle de Monserrat n. 352, de las 6 de la mañana á las 8, y de las 3 de la tarde adelante. d2—7p

ARMADORES de varias clases casa de la Señora Reine, fábrica de corsés calle del Perú núm. 8. d2—8p

COCHERO se necesita uno que sea práctico y cómodo, calle de la Victoria n. 69. d3—5p

A LOS oficiales boteros, se precisan 3 ó 4 en la boteria del Leon calle de la Victoria n. 101: tambien se precisan 2 de obra clavada y otros 2 de arrimado. d4—3p

COCINERA se necesita una en la calle de San Martin núm. 163. d6—3p

VASCA francesa. En la calle San Martin num. 113 se necesita una que sepa planchar y cocer bien: la que tenga estas cualidades y tenga buenas recomendaciones ocúrra á dicha casa donde se le dará un buen sueldo. d6 3p

SE HA PERDIDO de las cuatro esquinas calle de Belgrano y de Representantes, siguiendo por la misma basta la de Méjico y doblando para el rio una cuadra, una pulsera de oro con 3 perlitas y una piedrita punzó; la persona que la haya encontrado y quiera entregarla en la casa calle de Representantes n. 133, recibirá una gratificacion. d13—2p

SASTRERIA ESPAÑOLA.

50 — *Calle del Perú* — 50

Paltos de brin	25,	35	y	40 $
Idem de lustrina		50	y	60 "
Idem de casimir	110,	130	y	150 "
Idem levitas finas		170	y	200 "
Pantalones casimir de color	70,	80	y	100 "
Idem idem negro		100	y	110 "
Idem de brin	40,	50	y	60 "
Sombreros de felpa negros				70 "
Gorras de paño		15	y	20 "
Corbatas de seda hechas	17,	18	y	20 "
Idem cuadradas		20	y	25 "
Bastones de varias clases	15,	25	y	35 "

Camisas de varias clases y otra infinidad de articulos que se venderán mas barato que en cualquiera otra parte.

Tambien se corta y se hace toda clase de ropa de hombre á la última moda ó al gusto del comprador. d6 15p

SE ALQUILA en la calle del Parque nú. 221, tres habitaciones en alto empapeladas y con una linda vista a el rio, para hombres solos. n3—4p

PUBLICATIONS ILLUSTREES.

A DEUX PIASTRES LA LIVRAISON.

Libreria de la Victoria, calle del Perú Núm. 20.

Balzac.

Colonel Chabert, secrets de la Princesse de Cavignan 6 piastres.
Memoires de deux jeunes mariees 8
Seraphita le bal de Sceaux 6
Un grand homme de Province 10
La peau de Chagrin 8
Eve et David—Facino Cane 6
Le martyr Calviniste 6
Splendeurs et misères des courtisannes 12
Les parents pauvres, Cousine Bette cousin Pons 20
Beatrix, La Grenadierè 10
Une ténèbreuse affaire, Pierre Grasson Sarrasine 8
La femme de trente ans, la grande Breteche 6
La vendetta, une Double famille 4
La Confidence des Ruggieri, Les deux rêves, Melmoth 4
Albert Savarus, Le requisitionnaire 4
Cabinet des antiques 4
Le lys dans la vallée 8
Les chouans 10
Une fille d'Eve, Me. Firmiani 4
Medecin de campagne 8
Les employés; Gobseck 8
Le curé de village; La Course 8
Les deux poëtes 4
Massimilla Doni; Gambara 4
L'enfant maudit Le proscrit 4
La recherche de l'absolu 6
La vieille fille 4
Louis Lambert 4

Tome troisième contenant.

Le pere Goriot; Marcas; Cesar Biroteau; Histoire de treize Ferragus; La duchesse de Langeais; La fille aux yeux d'or; La maison nucingen; Les comédiens; Etude de femme; Eujenie Grandet; Le chef d'œuvre inconnu etc 35 piastes.

Tome quatrième contenant.

Ursule Mirouet; La fausse maitresse; Les celibataires. Pierrette; Le curé de tours; Un ménage de Gazcon; L'illustre Gaudissart; La muse du département; La paix du ménage; Une passion dans le désert; Physiologie du Mariage etc. 35 pesos.

Chateaubriand.

Atala 4 piastres.
René 4
Le printemps d'un proscrit 4
Les martyrs 22
Le Génie du christianisme 32
Les Natchez 16
Itinéraire de Paris á Jérusalem 26
Les quatre Stuart 6
Mélanges historiques 10
Voyages en Italie et en Amérique 14

Mad. Sand.

Métella 2
François le Champi 5
Pauline 4
La petite Fadette 6
Le péché de Mr. Antoine 15
La mère au diable 12
Mauprat 12
Valentine 12
Le compagnon du tour de France 15

Eugéne Sue.

Les Mistères de Paris 45 piastres.
Le Juif Errant 30
Mathilde 20
Le morne au diable 8
Comédies Sociales 4.

Alexandre Dumas.

Louis XIV et son siècle 50 piastres.
Le Vicomte de Bragelonne 50
Don Martin de Freytas 6
Blanche de Beaulieu 8
La main droite de Sir de Giac 4
Un bal masqué 4
Bernard 4
Cherubino et Celestin 8
Histoire d'un mort 4.

Paul de Kock.

André le Savoyard 12 piastres.
Georgette 8
Madeleine 8
Ni jamais ni toujours 8
Zizine 10
L'amoureux transi 10
La femme, le mari et l'amant 10
Gustave 8
Un bon enfant 8.

Victor Ducange.

Valentine 8
Agathe 6
Albert 6
Leonide 8
Les trois filles de la veuve 10
Le medecin confesseur 10.

Walterscott.

Rob roy 8 piastres.
Labbé 10
L'antiquaire 8
Elisabeth, chateau de Kenilworth 10
Quantin Durward 10
Ivanhoé 10
La St. Valentin 10
Le mayor d'algetry 4.

Cooper.

Fleur des bois 8 piastres.
La précaution 6
Les pionniers 6
Le brave 8
Le dernier des mohicans 8
La prairie 8
Lucie Hardigue 8
Sur mer & sur-terre 8
Le pilote 8
Œil de faucon 8
L'ontario 8.

Divers.

Paul &. Virginie 2 piastres.
Contes de Perrault 2
Paris marié 2
Le livre du peuple 2
Paroles d'un Croyant 2
Voyage autour de ma chambre 2
Une tuerti de cosaques 2
Charlotte Corday 2
Le Vicaire de Wakenfield 4
Fables de Lafontaine 6
Aventures de Télémaque 8
Voyages de Gulliver 6
Physiologie du gout 10
Corinne ou l'Italie 10
Nouvelles Genevoises 8
Racine 25
Molière 25
Corneille 35
Don Quichotte 20
Gil Blas 15
Histoire de Napoleon, par Norvins 40
Histoire de Napoleon, par Chatamel 10
Mille et une nuits 25
Histoire de France 75
La Sainte Bible 75.

Obras ilustradas.

POR CUATRO

PESOS LA ENTREGA.

Jarilla 8 piastres.
Calderon de la Barca, teatro escojido 12
Una hora mas tarde 12
Los hermanos de la costa 12
El crepúsculo de la tarde 12
Gerónimo Paturot en busca de una posicion social 16.

Lectura de novelas en frances en casa

Ha recibido la Libreria de la Victoria, un nuevo surtido muy estenso de novelas modernas para alquilar á 20$ por mes. Hay tambien de venta novelas en frances de un tamaño portátil y de un precio sumamente barato. Calle del Perú n. 20.

PEON se necesita uno que sea activo en la botica frente á San Francisco. d2—5p

SE ALQUILA ó se vende la casa calle de Méjico núm. 350; el que se interese ocúrra á la misma casa que encontrará con quien tratar, de las cuatro hasta las siete de la tarde, advirtiendo ser un edificio nuevo y construida enteramente á la moderna. d2—6p

CONCURSO de D. E. Realdeazua, se avisa á los señores acreedores de dicho concurso ocúrran á cobrar el quinto dividendo, desde el 6 del corriente en adelante á la calle del Perú n. 45, desde la 1 á las 3 de la tarde. d3—5p

INTERESANTE Se venden carnes conservada en cajas de lata, á razon de 2 pesos libra. Calle la Piedad núm. 112. d17—5p

LIBROS NUEVOS.

San-Juan, sus hombres y sus actos en la regeneracion argentina.

Apuntes cronológicos para servir á la historia de la antigua provincia de Cuyo por Damian Hudson.

Rosas y su política con los Estados de Sud América por Juan R. Muñoz.

Rosas y su hija en la Quinta de Palermo.

LIBRERIA DE LUCIEN,

Calle de la Victoria No. 49.

AL PUBLICO Carlos D. Fredricks y ca. avisan á las personas que todavia necesiten de Retratos al Electrotypo, que deben aprovechar cuanto antes esta favorable ocasion. Acaban de recibirse de los Estados Unidos un pequeño surtimiento de cajas de las mas lindas que hasta hoy se han ofrecido en esta Ciudad, asegurando la mas perfecta satisfaccion á todos los que quieran tener un buen Retrato por este inimitable sistema, calle de la Piedad No. 98. n30—30p

CABALLOS PARA cuidar, se reciben por treinta pesos al mes, en la chacra de Quirno, cuatro o seis cuadras al oeste de la Iglesia de San José de Flores, cuyo terreno ofrece la mayor seguridad por estar todo perfectamente bien cercado: en la misma chacra, ó en la calle San Martin n. 259, encontrarán con quien tratar. j. 7—30p

A LOS constructores y dueños de casa.—D. Santiago Salis, tiene el honor de avisar al público, que acaba de recibir un cargamento de yeso de Roan, de primera calidad que le da todas las facilidades para emprender las obras de los cielos rasos y varias clases de cornisas en yeso á precios módicos y al mismo precio que los cielos rasos de género. Es inútil asegurar que en todas partes de Europa se emplea generalmente el yeso, que tiene la superioridad incontestable para estas obras sobre cualquiera otra composicion; sea por la hermosura, sea por la solidez y duracion. El responde de todas sus obras y tambien se encarga de cualquier clase de ornamentos tambien á precios tan cómodos que admirará á los conocedores: para mayores informes ocurran calle Santa Clara num. 61. n18—30p

HARINA norte americana. Hay una partida de 536 barricas abordo de la barca americana *Paraná*, que acaba de llegar con procedencia de Nueva York. Se ofrece en venta. Ocúrrase á Zimmermann Frazier y Ca. d2—6p

La Sociedad de Beneficencia.

AVISO AL PUBLICO.

Que en los dias restantes del presente mes deben abrirse las siguientes escuelas gratuitas de niñas. á saber:

Distritos.	Socias Inspectoras.	Y su domicilio.
Las Catalinas y Socorro.	Sra. Da. Ignacia Beláusgui de Zelis.	Victoria No. 29.
San Miguel.	" " Manuela Villarino de Insiarte.	Suipacha " 41.
Concepcion y Monserrat.	" " Josefa Saenz de Cárcoba.	Belgrano " 195.
San Telmo.	" " Rosa Bujo de Mier.	Perú " 17.

Las personas interesadas, deberán concurrir sin pérdida de tiempo segun sus distritos á casa de las Sras. Inspectoras respectivas á inscribir sus niñas llevando una papeleta de sus Jueces de Paz, que acredite hallarse en estado de no poder pagar escuela, con lo cual quedarán admitidas.

SE VENDE una casita de poco precio situada en la calle de San José núm. 173, con dos piezas de azotea y dos de pared y techo de tabla, cocina y pozo de balde, y algunos árboles: para tratar ocúrrase á la calle de Lima núm. 151. d3—5p

SASTRERIA Y ROPA HECHA.

52—Calle San Martin—52

Frente al Banco.

Paltos de brin	25	35	y	40 $
Idem de lustrina		50	y	60
Idem de casimir	110	130	y	150
Idem levitas finas		170	y	200
Pantalones casimir de color	70	80	y	100
Idem idem negro		100	y	110
Idem de brin		50	y	60
Sombreros de felpa negra				70
Gorras de paño		15	y	20
Corbatas de seda hechas	17	18	y	20
Idem cuadradas		20	y	25
Bastones de varias clases	15	25	y	35

Camisas de varias clases y otra infinidad de articulos que se venderán mas barato que en cualquier otra parte.

Tambien se corta y se hace toda clase de ropa de hombre á última moda ó al gusto del comprador. d2—15

CONCHAVADA. Se precisa una para el servicio general de una corta familia. La que se considere útil y capaz para el desempeño de este servicio puede ocurrir á la calle de Córdoba núm. 182. Advirtiendo que si es estrangera será preferida. d2—5p

Al Pobre Diablo.

SASTRERIA Y ROPA HECHA.

99—*Calle de la Piedad.*—99

Levitas de paño hechas	$	250	300	
Paltos de casimir fino	"	120	150	180
Idem de orleans y seda	"	80	90	
Idem de casimeta y lustrina	"	60	70	
Idem brin de hilo	"	40	60	
Pantalones de casimir negro	"	100	110	
Idem de casimir de color	"	99	80	70
Idem brin de hilo	"	45		60
Chalecos de seda	"	50	60	
Idem de cachemir y cotonia	"	45		
Sombreros de felpa negra	"	70	75	
Gorras paño y brin	"	15	20	
Idem para niños	"	10	12	
Corbatas de seda hechas	"	12	15	20
Idem cuadradas á la moda	"	12	20	30

Camisas de todas clases, camisetas de franela francesa, bastones y látigos y otra infinidad de articulos que se venderán mas barato que en cualquier otra parte.

Tambien se corta y se hace toda clase de ropa de hombre y niños á la última moda ó al gusto del comprador. d2—10p

A los piadosos corazones—Un desgraciado jóven Argentino que en el periodo de 14 años jime en el lecho del dolor, tullido y plagado de lastimadas llagas, en tan lastimero estado sin recurso alguno á su subsistencia que la piedad característica del público respetable, á quienes suplica por el amor de Dios Nuestro Sr. le prodiguen sus limosnas, dignándose pasar por su habitacion calle del Parque núm. 264, cuyo bien será eternamente grato ante la Divina Providencia.

José Sinforoso Martinez.

PELUQUERIA ARGENTINA.

Calle de la Piedad No. 119.

Sus dueños ofrecen al Público y á sus marchantes en particular, una mejora en varios ramos de su arte y particularmente en las pelucas de nueva invencion.

Las personas fuera de la ciudad, podrán tomarse la medida á sí mismos, segun lo indica la figura que encabeza este aviso, tomando el contorno de la cabeza y pasando por encima de la oreja, y perpendicularmente de una oreja á otra.

Ofrecen el célebre Opiata para limpiar y conservar la dentadura, teniendo la virtud de fortalecer el esmalte, refrescar la boca y suavizar el aliento; seguros que las personas que lo prueben no dejarán de usarlo. Cilenitos para teñir el pelo Sus precios serán siempre moderados. j23—

SE ALQUILA en la calle de Cangallo núm. 451 una casa nueva en el mejor estado de aseo propia para una familia decente con seis piezas todas de puertas vidrieras, con dos patios, huerta y demas oficinas necesarias; para tratar ocúrran á la calle de la Libertad n. 6. d15—5p

SIRVIENTA se necesita una para cuidar un niño, ocúrrase á la calle de Chacabuco núm. 55. d15—5p

LAS PERSONAS que tengan créditos pendientes con la casa del finado D. Domingo Trunday, se servirán presentar sus cuentas á la mayor brevedad posible á D. Pedro Etchavarria paseo Julio n. 16. Al mismo tiempo se previene á todos los deudores del dicho finado, que habiendo sido encargado de la cobranza de todas las cuentas que aparecen en los libros de la mencionada casa, tengan á bien apersonarse al que suscribe para pagarlas. *Pedro Etchavarria.* d15—20p

ULTIMAS FECHAS.

Londres...	9 de Noviembre	Hamburgo.	6 de Noviembr
Liverpool.	8 Idem.	N. York...	23 de Octubre..
Paris......	8 Idem.	Baltimore.	22 Idem.
Havre.....	7 Idem.	Boston	22 Idem.
Genova....	3 Idem.	Habana....	3 Idem.
Madrid....	7 Idem.	Valparaiso	15 de Noviembr
Malaga ...	5 Idem.	Pernambuco	30 de Diciembr.
Cadiz.....	10 Idem.	Bahia......	7 Idem.
Lisboa.....	15 Idem.	Rio-Janeiro	22 Idem.
Amberes...	6 Idem.	Montevideo	19 Idem.

ALMANAQUE—Mañana 24—San Luciano y san Zenobio mártires.

7º dia del cuarto creciente—Sale el Sol á las 4 hor. y 45 se pone á las 7 hor. y 14 min.

SALIDA DE CORREOS DE BUENOS AYRES.

El 2, 12 y 22 de cada mes parten para las provincias de Santa-Fe, Entre-Rios y Corrientes.

El 4, 14 y 24 salen para el Rosario, Rio 4º, San Luis, Mendoza, San Juan y república de Chile.

El 6, 16 y 26 salen para Córdoba, Rioja, Catamarca, Santiago del Estero, Tucuman, Salta, Jujui, Bolivia, bajo y alto Perú, Costa Firme, Ecuador y Centro América.

Y el 2, 14 y 16 el correo sale á la ligera, conduciendo correspondencia puramente epistolar para los puntos anteriores.

emplazado á las cruzadas y torneos con frases frívolas de adulacion, el rendimiento del madrigal es muy cómodo.... pero tened la bondad de darme el brazo, hemos perdido una contradanza, y esto es irreparable. Volvámonos á la sala. Mr. Edgard nos acompañará, ¿no es cierto? Pero allá estoy viendo á lo lejos en la mar un objeto negro que me alarma.... No hay por eso que asustarse, señores; es sin duda mi bote. Mis criados han creido que el baile duraba demasiado, y ya que ellos no se divierten vienen á buscarme. Si los aguardo tendré compasion de ellos, y dejaré la fiesta tres horas antes de acabarse. Tambien es una esclava de los que la sirven. Sin embargo, esperaré hasta que amanezca, estoy decidida. Mi casa de campo es inhabitable por las noches; es el palacio del insomnio; por eso la vendo; imposible es dormir en ella. Necesitaria un baile diario desde el anochecer hasta la aurora durante cuatro meses solamente.... Conde Elona, me parece que no estais de humor de acompañarnos, y voy á pediros un favor. Decid á mis criados cuando desembarquen aquí, que los doy cinco horas de licencia, y que les quedaré muy agradecida si me dispensan de que los obedezca hasta la salida del sol. Ernesto de Lucy, pense-

mos en el programa; la hora de nuestro duo de *Tancredi* vá á llegar.

Elona Brodzinsky solo respondió con gestos, y muy pronto se halló solo en la orilla del mar.

El bote que se distinguia confusamente en lontananza avanzaba con maravillosa rapidez, de modo que era difícil suponer que trajese por remeros á dos criados de la condesa Octavia Vierzon. Doce remos vigorosamente sacudidos hendian á un tiempo las aguas del golfo, y se remontaban esparciendo un rocío fosfórico que iluminaba á cada sacudida los rostros tostados de los marineros que los manejaban.

Bajó el conde al desembarcadero, y vió que no era aquel el bote de la condesa.

Un hombre alto, vestido con extremada elegancia, cuyo rostro, alumbrado por el débil resplandor de las estrellas, tenia un admirable carácter de dulzura, audacia y distincion, se lanzó de un salto á tierra, y se halló frente á frente con el conde de Elona.

—Caballero, le dijo, ¿es este el embarcadero de la casa de campo del Cónsul?

—Sí señor, respondió Elona.

—¿Se dá un baile en celebridad del casamiento del coronel Douglas?

—Sí señor.

—Sir Edward, no hagais las cosas á medias; no quiero volver al baile, dadme dos letras para el comandante del paquete y parto en seguida. Veinte minutos necesita esa lancha para llevarme hasta el paquete y volver aquí.

—Pero ¿ habeis olvidado que os necesito para que entregueis mi tarjeta al coronel Douglas?

—Perdonad, Sir Edward, dispensadme.... mi cabeza está ardiendo.... lo olvido todo.... todo escepto el objeto que me mata.... Sí, voy á entregar vuestra tarjeta al coronel y....

—Y despues, conde Elona, os presto ese bote por veinte minutos. Cuando volvais tendreis escrita vuestra esquela para el comandante del Cilon; favor por favor, conde.

—El que os voy á hacer, Sir Edward, es demasiado insignificante; no salva la vida á ningun desgraciado.

—Quien sabe!

—Hasta luego, Sir Edward, vá á concluir la contradanza.

—Prudencia y discrecion, conde Elona.

Al entrar en el baile el jóven proscrito, se hallaba aquel en la mayor animacion. El grupo en que figuraba la bella desposada, estaba rodeado de una triple fila de espectadores de todas las naciones, entre los cuales se distinguian

dos jóvenes oficiales de marina pertenecientes á las escuadras francesa é inglesa. Las miradas escitadas por una irritada curiosidad, volaban del coronel á la jóven griega, la esposa que debia ser en la mañana siguiente. La condesa Octavia bailaba con el futuro esposo, y su gracia y su hermosura eran elogiadas tambien aun al lado de la heroina de la fiesta. Facil era conocer cuantas pasiones borrascosas y ocultas rujian en torno de la noble y linda viuda, porque los ojos de algunos jóvenes no dejaban de estar fijos un instante sobre ella; para estos tímidos y ardientes adoradores era la condesa la reina y la única muger del baile.

Con esa maravillosa experiencia de las mugeres próximas ya á los treinta años, y cuya vida ha pasado al través de las fiestas y adoraciones, la condesa Octavia comprendia al vuelo los mas pequeños pormenores de las miradas y de los pensamientos que el torbellino del baile arrastraba con furia deslumbradora. Ni aun los mas diestros observadores hubieran concedido nunca esa espontaneidad de miradas sibilina á su frente encantadora, coronada de flores y de gracia; á sus ojos negros resplandecientes de infantil alegria y cándido despejo; á aquella adorable muger en fin, que parecia no